



Fiscalía instruyó indagatoria para aclarar muerte de un menor de isla Lemuy en Castro

Las diligencias fueron encargadas a funcionarios de la Agrupación de Homicidios de la PDI..



FOTO REFERENCIAL.

Una investigación para aclarar las circunstancias en que un niño de 10 años murió instruyó el Ministerio Público de Castro.

Los acontecimientos se desencadenaron en Puqueldón donde el pequeño ingresó durante las últimas horas en busca de atención en el Centro de Salud Familiar, Cefam de esta comuna en isla Lemuy.

El menor sin embargo tuvo que ser trasladado hasta la ciudad de Castro donde dejó de existir como consecuencia de problemas a su salud sin que hasta el momento se hayan revelado las causas de su fallecimiento.

Javier Calisto, fiscal de turno del Ministerio Público precisó que **“los padres que hicieron la denuncia indicaban que podría haber habido una situación de defecto en la atención del menor desde donde venía, vale decir, una eventual negligencia médica”**.

“Se dispuso que concurriera al trabajo preliminar la Policía de Investigaciones, ellos fueron, emitirán su

informes respectivo”, precisó el abogado.

PDI

A partir de este desenlace es que detectives de la PDI realizaron las primeras pesquisas para determinar cómo se habría desencadenado el fallecimiento del niño.

Los peritajes incluyeron, entre otros trámites, declaración a los padres como así también levantamiento de antecedentes en los recintos de salud donde recibió atención médica el menor.

Igualmente la Fiscalía Local de Castro esperará por el informe de autopsia a cargo del Servicio Médico Legal, SML.